

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y artículos 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria a las 10 horas con 12 minutos del día 28 de febrero del año 2025, de forma híbrida mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia "Zoom" y en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Auditoría de la Administración Pública, de la Secretaría de la Honestidad, ubicada en Conjunto Administrativo Pozuelos s/n, 2 do Piso, Pozuelos de Guanajuato, Gto; los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

- | | |
|--|--|
| Mtro. Giovanni Appendini Andrade | Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción |
| Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa | Integrante del Comité de Participación Ciudadana |
| Mtro. Marco Antonio Medina Torres | Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción |
| Mtra. Arcelia María González González | Secretaria de la Honestidad |
| Mtro. Alfonso <u>Guadalupe</u> Ruiz Chico | Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato |
| Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero | Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato |
| Mtra. María Raquel Barajas Monjarás | Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato |

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

| | |
|--|---|
| Lic. Martín Iván Valdez Espínola | Contralor Municipal de San Luis de la Paz, representante de la Región I |
| Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado | Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II |
| Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz | Contralor Municipal de Apaseo el Alto, representante de la Región III |

Acto seguido, el *primer asunto* del orden del día corresponde a la lista de asistencia y declaratoria del quorum legal, a continuación, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículo 2 fracción primera y artículo 40 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Asimismo, se da cuenta de la presencia en esta Sesión de la Mtra. Juana López Ayala, Dra. Dolores Guadalupe Álvarez Orozco y del Dr. Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, y de los enlaces del Comité Coordinador.

Dentro del *segundo asunto* del orden del día, que es la aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura del orden del día y de este, el Presidente somete a la consideración de los presentes el orden del día.

Al no haber intervenciones, ni asuntos generales que abordar, el Presidente solicita al Secretario consultar si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día y aprobación de este.

El Secretario consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del orden del día y este, conteniendo los puntos:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día y dispensa de su lectura.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- IV. Aprobación en su caso, del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2025.
- V. Informe de la correspondencia.
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.
- VIII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.
- IX. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.
- X. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva, aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

- XI. Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- XII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba el proceso de selección para las vacantes de Especialista en Desarrollo de Personal, Especialista en Vinculación Institucional y Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.
- XIII. Clausura de la Sesión.

CC/SE/28.02.25/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de la lectura de este.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, el cual es la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

En el *tercer asunto* del orden del día el Presidente solicita al Secretario poner a la consideración de los presentes la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria y pide a los presentes que, si alguien tuviera algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario consultar si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Secretario consulta si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

CC/SE/28.02.25/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa la lectura de los documentos previamente circulados.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *cuarto asunto* del orden del día es la aprobación, en su caso, del acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2025.

El Presidente somete a consideración de los presentes el proyecto de acta mencionados y solicita a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber intervenciones el Presidente solicita al Secretario someter a votación el acta en comento.

El Secretario somete a votación el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2025.

CC/SE/28.02.25/03

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 11 de febrero de 2025.

Se agregan las actas al expediente de esta sesión Anexo uno¹.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Informe de la correspondencia.

En el *quinto asunto* del orden del día el Presidente da cuenta del Informe de la correspondencia y solicita a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al respeto el Secretario, manifiesta que el día 27 de febrero de 2025, se recibió por correo electrónico el Informe Anual del Sistema Estatal de Fiscalización, motivo por

¹ Anexo uno, Actas de las sesiones extraordinarias del Comité Coordinador de fecha 13 de diciembre de 2024 y 16 de enero de 2025.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

el cual no se encuentra en el informe de la correspondencia, por lo que da cuenta de ello y se informa que en el transcurso del día se circulará para conocimiento de este Órgano.

Al no más haber intervenciones el Presidente solicita al Secretario se tenga por recibido el Informe de la correspondencia.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *sexto asunto* del orden del día es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente en el uso de la voz, menciona el agradecimiento con las autoridades que integrante el Comité, así como con los enlaces de estas, a título personal y de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, porque por primera vez en la construcción y consolidación del Sistema se ha dado un paso adelante, refiere que se ha ido avanzando cada año, sin que este año sea la excepción.

Refiere que el trabajo de la construcción del Programa Anual de Trabajo se ha llevado a cabo desde el año 2024, con los comentarios, propuestas y la mesa de trabajo realizada en días pasados, donde ciudadanos y autoridades llegaron a un Programa que se considera ambicioso y retador, pero con amplias posibilidades de cumplirlo, y de informar mejores resultados.

Menciona, que el Programa se compone de 5 proyectos, cada uno con sus metas a cumplir; en donde también se cuenta con una relatoría del ejercicio que se realizó.

El Presidente, cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; por lo que, en uso de la voz, se suma a los agradecimientos del Presidente

Así mismo, el Presidente menciona que se está generando un programa de trabajo de comunicación, esto con la finalidad de tener mayor impacto en lo que se está informando.

El Presidente somete a la consideración de los presentes el Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y solicita que, si alguien tuviera algún comentario se sirva manifestarlo.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario someta a votación la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Programa de referencia.

CC/SE/28.02.25/04

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Acto seguido el Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente asunto del orden del día.

El *séptimo asunto* del orden del día es la Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado el Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del asunto.

El Secretario realiza la presentación del Acuerdo, en el cual se establecen las etapas que se acordaron en la pasada Sesión Ordinaria en la que se aprobó el proceso de selección y que contenía las siguientes etapas:

- Difusión y registro.
- Validación de documentos.
- Evaluación de conocimientos.
- Entrevistas de valoración de perfil

Refiere que cada una de las vacantes que se aprobaron en las pasada convocatoria, tendrán cada una su acuerdo por las particularidades que tuvieron; luego entonces

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

derivado de este proceso, el cual se llevó a cabo de principio a fin, se tiene que la persona a ocupar la vacante de Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, es aquella que obtuvo el mayor puntaje, siendo el folio CA/OIC-005 perteneciente al C. Juan Guillermo Jasso Sánchez, con una calificación total del proceso de 89.33 puntos.

Enseguida, el Presidente solicita a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al respecto, el Maestro Pedro Pablo Carmona Maldonado, Controlador municipal de Guanajuato y representante de la Región II, manifiesta que se abstendrá de la votación de este punto, debido a que la persona a designar colabora con él.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/004/2025

Se aprueba por 9 votos a favor y una abstención el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Autoridad Investigadora adscrita al Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *octavo asunto* del orden del día, es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del asunto.

El Secretario da cuenta de que por lo que respecta a la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal, derivado del proceso no se llega a una propuesta por parte del de la voz, toda vez que solo una persona logró acreditar para la etapa de entrevista de validación de perfil, por lo que no se puede hacer una elección, relata cuantos aspirantes logran acreditar en cada una de las etapas establecidas en la convocatoria; se realiza la precisión que la persona aspirante que logra acreditar este proceso podrá participar en la siguiente convocatoria con la calificación que obtuvo en este proceso o bien presentar de nueva cuenta.

Así mismo, se informa que respecto al punto contenido en el orden del día identificado como IX, se siguió la misma suerte que en esta convocatoria, no así por lo que hace a la convocatoria de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológico, en la cual las personas aspirantes que participaron en el examen de conocimientos no acreditaron para la entrevista de validación de perfil. Así las cosas, se informa que cada acuerdo se votará en lo particular por las peculiaridades de cada una de las convocatorias de las plazas vacantes

El Presidente solicita al Secretario, informe a este Órgano las gestiones que se han realizado con la finalidad de normar e integrar los procesos al Servicio Civil de Carrera, a lo que el Secretario informa que se una vez que se integre el o la Especialista en Desarrollo de Personal se realizará lo conducente con el Servicio Civil de Carrera del Gobierno del Estado de Guanajuato, para con ello transparentar y normas los ingresos a la Secretaría.

En el uso de la voz el Maestro Marco Antonio Medina Torres, Fiscal Anticorrupción, pone sobre la mesa la posibilidad de que al menos los niveles que son de vital importancia que se pueda considerar poderlo manejar con examen de control de confianza que cree que sería muy conveniente porque se han tenido buenos resultados.

Enseguida, el Presidente pregunta a los presentes que, si alguien tiene algún otro comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación de cuenta.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/005/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Desarrollo de Personal adscrita a la Coordinación Administrativa de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El noveno *asunto* del orden del día es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente consulta a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber comentarios, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación de cuenta.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/006/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la

convocatoria para ocupar la vacante de Especialista en Vinculación Institucional adscrita a la Dirección de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *décimo* asunto del orden del día es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente consulta a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber comentarios, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación de cuenta.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/007/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba declarar desierta la convocatoria para ocupar la vacante de Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica adscrito a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, derivado del Acuerdo No. OGSE/003/2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *décimo primer* asunto del orden del día es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la

Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios "A" adscrita al despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente cede el uso de la voz al Secretario para la presentación del asunto.

El Secretario informa al Órgano colegiado que la persona que ocupaba el cargo de operador de servicios presentó su renuncia voluntaria, siendo que es una plaza de nivel tabular 4, por lo que corresponde directamente al despacho de la Secretaría la propuesta de designación, sin embargo, precisa que dicha persona apoya a toda la Secretaría en el tema de manejo de correspondencia, entrega de documentación y cualquier función de mantenimiento en general.

Enseguida, el Presidente pregunta a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

Al no haber comentarios, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación de cuenta.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/008/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba la designación de la persona a ocupar la vacante de Operador/a de Servicios adscrita al Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *décimo segundo* asunto del orden del día es relativo a la Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba el proceso de selección para las vacantes de Especialista en Desarrollo de Personal, Especialista en Vinculación

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

Institucional y Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Enseguida, el Presidente pregunta a los presentes que, si alguien tiene algún comentario, se sirva manifestarlo.

En el uso de la voz el Maestro Alfonso Guadalupe Ruiz Chico, manifiesta que considera importante dejar constancia en los acuerdos la situación de la persona que acreditó el proceso de la convocatoria pasada.

Al no haber más comentarios, el Presidente solicita al Secretario tomar la votación de cuenta.

El Secretario consulta a los presentes si es de aprobarse el Acuerdo de referencia.

Acuerdo No. OGSE/009/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva aprueba el proceso de selección para las vacantes de Especialista en Desarrollo de Personal, Especialista en Vinculación Institucional y Director/a de Gestión e Innovación Tecnológica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El *décimo tercer* asunto del orden del día es la clausura de la sesión.

El Presidente procede a clausurar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las 10 horas con 57 minutos del día 28 de febrero de 2025.

La presente acta consta en 15 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador

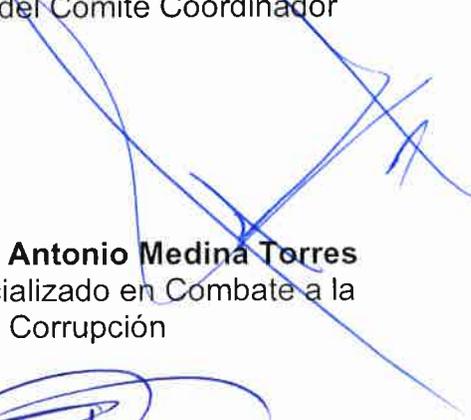
Guanajuato y los artículos 8 fracción IX, 9 frs., VI y IX, 10 frs., IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.



Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Presidente del Comité Coordinador



Mtro. Alejandro Armando Ramirez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana



Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción



Mtra. Arcelia María González González
Secretaria de la Honestidad



Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato



Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato



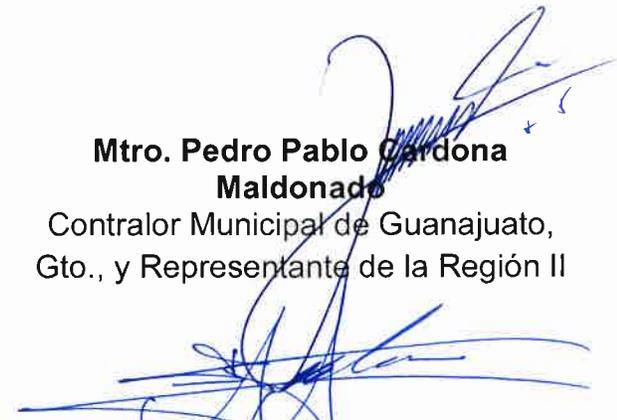
Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato



Lic. Martín Iván Valadez Espinola
Contralor Municipal de San Luis de la Paz, Gto., y Representante de la Región I

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato

Comité Coordinador



**Mtro. Pedro Pablo Cardona
Maldonado**

Contralor Municipal de Guanajuato,
Gto., y Representante de la Región II



Lic. Rogelio Sinhué Pardo Ruiz
Contralor Municipal de Apaseo el Alto,
Gto., y Representante de la Región III



**Mtro. Ernesto Salvador González
Gómez**

Secretario Técnico de la Secretaría
Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción



La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el día 28 de febrero de 2025.